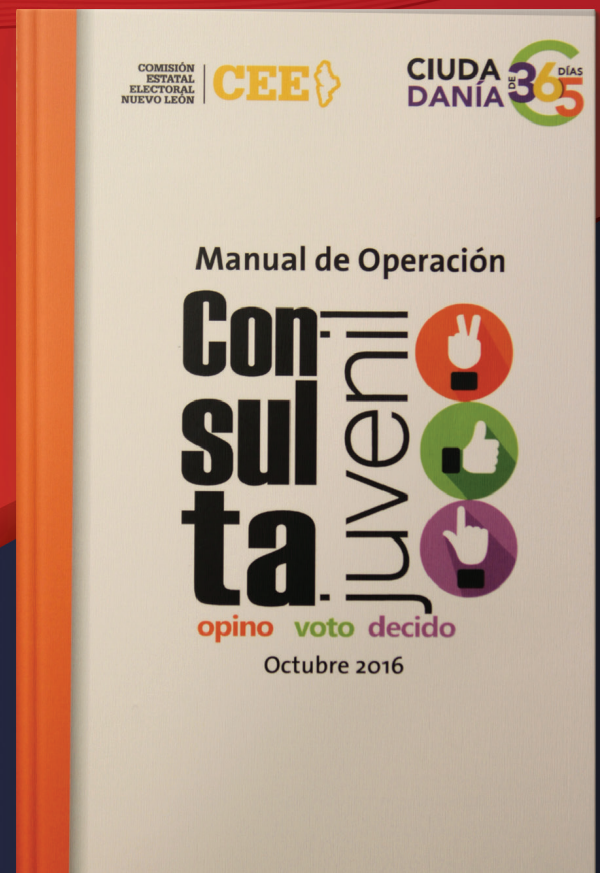


BOLETÍN

de la Biblioteca Especializada de la CEENL



El 26 de octubre de 2016 la Comisión Estatal Electoral, en convenio con la Secretaría de Educación e instituciones educativas privadas y públicas de educación media superior, organizó la «Consulta Juvenil: Opino, voto, decido» para fomentar la participación ciudadana y el interés de la juventud en la vida democrática del estado de Nuevo León.

Los principales objetivos de la Consulta Juvenil fueron incentivar la participación de las y los jóvenes, a fin de fortalecer las competencias cívicas, así como difundir las distintas formas de participación ciudadana en la futura ciudadanía nuevoleonense. La finalidad fue que la juventud encuentre un estímulo para participar, mediante la opinión a través del voto, en los asuntos públicos de la comunidad.

Este no solo fue un espacio que promovió la reflexión sobre temas de educación cívica y participación ciudadana en jóvenes de entre 14 y 17 años de edad, sino también tuvo el propósito de obtener información que sirva a la Comisión Estatal Electoral para el análisis y ejecución de programas encaminados a fortalecer la democracia.

LIGAS SUGERIDAS



La Red de Polítólogas es un proyecto que busca promover, visibilizar y potenciar el trabajo de las mujeres dedicadas a la ciencia política latinoamericanista. Es un espacio donde se podrá encontrar información de quienes piensan, investigan y aportan al conocimiento de los problemas de la región. Quiere visibilizar las investigaciones de las polítólogas, potenciar los esfuerzos de cooperación, trabajar en red y contribuir a mejorar el nivel de pluralismo, debate y crítica en los espacios académicos y de discusión pública de los sistemas políticos latinoamericanos. Del mismo modo, trata de establecer puentes con el periodismo, reuniones científicas, organismos electorales, ONG y universidades que busquen especialistas en diversos temas relacionados con la ciencia política. <http://nosinmujeres.com>

El Centro de Capacitación Judicial Electoral es el órgano del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que contribuye a mejorar la impartición de la justicia electoral y a fortalecer la democracia, a través de la formación, capacitación y actualización internas; la carrera judicial; la investigación aplicada; la capacitación y actualización externas; y la divulgación académica en materia electoral. <http://portales.te.gob.mx/ccje/>



Consejo General

Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente

Mtra. Miriam Guadalupe Hinojosa Dieck
Consejera Electoral

Ing. Sara Lozano Alamilla
Consejera Electoral

Lic. Claudia Patricia de la Garza Ramos
Consejera Electoral

Lic. Javier Garza y Garza
Consejero Electoral

Lic. Gilberto Pablo de Hoyos Koloffon
Consejero Electoral

Mtro. Luigui Villegas Alarcón
Consejero Electoral

Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo

Editorial

Lic. Cuauhtémoc Iglesias Ontiveros
Director de Capacitación Electoral

Mtro. José Luis Martínez Canizález
Coordinador de Educación Cívica B

Lic. César Eduardo Alejandro Uribe
Analista de Redacción

Diseño y Formación

Mtro. Arturo Cota Olmos
Jefe de la Unidad de Comunicación Social

Lic. Mónica Paola Lozano Salas
Jefa de Promoción e Imagen

Lic. Margarita Treviño Guajardo
Diseño Editorial e Imagen

Octubre-diciembre 2016

© 2016 Comisión Estatal Electoral Nuevo León
Avenida Madero 1420 Pte., Col. Centro,
64000, Monterrey, Nuevo León, México
Todos los Derechos Reservados
www.ceenl.mx

RECOMENDACIONES DE LENGUAJE INCLUYENTE DE GÉNERO

Si bien la Real Academia Española establece que «en la designación de seres animados, los sustantivos de género masculino no solo se emplean para referirse a los individuos de ese sexo, sino también —en los contextos apropiados—, para designar la clase que corresponde a todos los individuos de la especie, sin distinción de sexos» (*Nueva gramática de la lengua española*, 2009, p. 81), tal norma excluye a las mujeres, como señala el *Manual para el uso no sexista del lenguaje* de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres: «Este androcen-trismo se manifiesta gracias a la desigualdad en el orden de las palabras, en el contenido semántico de ciertos vocablos o en el uso del masculino como genérico para ambos sexos. Haciendo referencia a este último, hay que señalar que lo que no se nombra no existe y utilizar el masculino como genérico ha invisibilizado la presencia de las mujeres en la historia, en la vida cotidiana, en el mundo» (p. 16). Por lo tanto, es recomendable usar un lenguaje incluyente de género para evitar la discriminación.

Hay que mencionar ambos géneros cuando se escriban por primera ocasión, por ejemplo:

«Consejeras y Consejeros Electorales», «Consejeras y Consejeros Municipales» y «Consejera Presidenta o Consejero Presidente», «Secretaria Técnica o Secretario Técnico», «Secretaria Ejecutiva o Secretario Ejecutivo», «Presidenta o Presidente», «Secretaria o Secretario», «candidatas y candidatos», «funcionaria y funcionario», «observadoras y observadores».

En las siguientes veces que aparezcan tales expresiones se seguirá *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje* del CONAPRED: «los artículos se pueden utilizar para enunciar la diferenciación de género para no repetir el sustantivo» (p. 13). Por tal motivo, se usaría «las y los Consejeros», «la o el Presidente» y «de la o del funcionario».

En expresiones como «elección de Gobernador y Diputados» es mejor escribir «elección a la Gubernatura y a Diputaciones».

Existen sustantivos que son masculinos y femeninos, como «representante», «integrante», «aspirante», «solicitante»,

«suplente», «participante», «militante», «titular», «auxiliar», y cuyo género se marca con el uso de artículos y adjetivos. Ante estos sustantivos se recomienda suprimir los artículos: «el», «los», «la», «las», «un», «unos», «una», «unas».

La supresión de artículos no podrá hacerse al principio de enunciado; en casos así se debe usar redacción distinta, por ejemplo: «Quienes integren las Comisiones Municipales [...] deberán sustituirse», en lugar de «Los integrantes de las Comisiones Municipales [...] deberán ser sustituidos».

También hay que emplear sustantivos colectivos: «ciudadanía» por «ciudadanos», «electorado» por «electores», «personal» por «empleados», «personal del servicio público» por «servidor público». Asimismo deben de usarse expresiones sin ninguna carga de género, como «entre sus integrantes quien tenga licenciatura en derecho», en vez de «a uno de sus integrantes que sea abogado» y «las personas interesadas» en lugar de «los interesados».

En *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje* del CONAPRED recomienda el uso de abstractos como persona (p. 12). Por ejemplo, «a la persona titular de la Secretaría Ejecutiva» en lugar de «el titular de la Secretaría Ejecutiva» o «Secretario Ejecutivo». En lugar de «candidatos» «las personas candidatas», o «las personas que presenten su candidatura...».

Fuentes

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2009) *10 recomendaciones para el uso no sexista del lenguaje*. México, D. F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación en http://conapred.org.mx/documentos_cedoc/C-01-2.pdf [Recuperado en diciembre de 2016].

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (2011). *Manual para el uso no sexista del lenguaje*. México, D. F.: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en [http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo\(1\).pdf](http://www.conavim.gob.mx/work/models/CONAVIM/Resource/309/1/images/Manualparaelusonosexistadellenguaje%20completo(1).pdf) [Recuperado en diciembre de 2016].

Real Academia Española (2009). *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa.

MES DE OCTUBRE

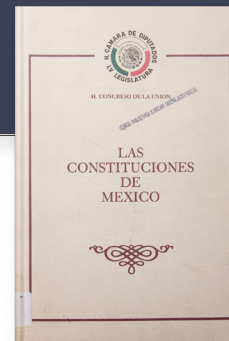
PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN

22 DE OCTUBRE DE 1814

Título: *Las constituciones de México 1814-1991*

Editorial México, D. F.: H. Congreso de la Unión

Se presentan en este volumen reproducciones facsimilares de las leyes fundamentales del país que han regido en el transcurso de su vida independiente hasta la Constitución de 1991, con el objetivo de facilitar su lectura y consulta por parte de la ciudadanía mexicana y especialistas de derecho constitucional. Sobre el tema, Horacio Labastida comenta: «la generación del “Siervo de la Nación”, José María Morelos, aportó, en los orígenes mismos de la nacionalidad, los criterios básicos que orientaron la conducta de los legisladores de 1824, 1857 y 1917. Los mexicanos percibieron, desde entonces, que la independencia del país se nutriría en una cuádruple raíz: la soberanía nacional, el principio de autodeterminación, la igualdad ante la ley y la justicia económica y social».



MES DE NOVIEMBRE

PROCLAMACIÓN DEL PLAN DE AYALA

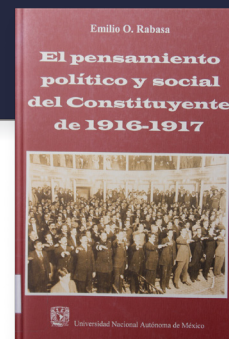
28 DE NOVIEMBRE DE 1911

Título: *El pensamiento político y social del Constituyente de 1916-1917*

Autor: Emilio O. Rabasa

Editorial: México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México

«Mi misión», explica el autor, «fue aclarar qué pensaron, quiénes motivaron a los distintos constituyentes, cuál era la filosofía política prevaleciente que siguieron o, por el contrario, a la que se opusieron radicalmente...» En consecuencia, el doctor Rabasa ha investigado, con pasión y autoridad, el desarrollo de los acontecimientos históricos suscitados en el fragor de la batalla o dentro de la polémica parlamentaria, los cuales llevaron a los constituyentes a la realización de nuestras Constituciones: la de 1824 que coincide con la Independencia y aportó el federalismo; la de 1857, paralela a la Reforma y que establece los derechos humanos fundamentales; y la de 1917, surgida de la Revolución y que plasma las garantías sociales. Don Emilio concluye con el presente libro la trilogía que inició con la ideología y los ideólogos de 1824 y prosiguió con los ideólogos de 1857. Los apéndices contienen el Programa del Partido Liberal Mexicano, los Planes de San Luis Potosí, de Ayala y de Guadalupe, la lista de diputados al Congreso Constituyente 1916-1917, la correspondencia entre Wilson y Carranza, la correspondencia particular de Carranza, invitaciones y tarjetas de presentación, manifiestos, planes, decretos y fotografías.



MES DE DICIEMBRE

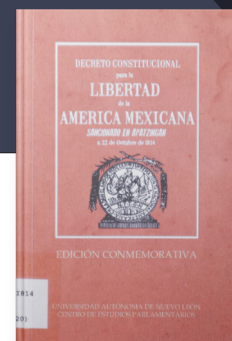
FUSILAMIENTO DE JOSÉ MARÍA MORELOS

22 DE DICIEMBRE DE 1815

Título: *Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana, sancionado por Apatzingán 22 de octubre de 1814*

Editorial: Monterrey, N. L.: Universidad Autónoma de Nuevo León

Este libro incluye, además de la Constitución de Apatzingán de 1814, «Los sentimientos de la nación» de José María Morelos.



OBRA EDITORIAL CEENL

MANUAL DE OPERACIÓN CONSULTA JUVENIL: OPINO, VOTO, DECIDO.

Monterrey, Nuevo León: Comisión Estatal Electoral

La promulgación, y posterior puesta en vigor, de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Nuevo León permitió contar con mecanismos de participación ciudadana. La ciudadanía nuevoleonense tiene ahora un marco legal para exigir a sus autoridades. Sin embargo, la población juvenil menor de edad, al no poder ejercer aún sus derechos, requiere de otros tipos de herramientas de participación. Por esa razón, la Comisión Estatal Electoral organizó «La Consulta Juvenil: Opino, voto, decido» el 26 de octubre de 2016.

La consulta se dirigió a jóvenes de entre 14 y 17 años, quienes participaron en alguno de los siguientes tres esquemas:

- A través de un grupo de preparatorias representativas en el estado, con el apoyo de las directivas escolares y de estudiantes.
- A través de diez centros comunitarios, adscritos a la Secretaría de Desarrollo Social.
- A través de la red social Facebook, que la Comisión Estatal Electoral promocionó en su página electrónica.

El manual operativo indica tanto cuáles son los actos preparatorios de la misma como los de la jornada de la consulta, además de cómo se realiza su cómputo y la socialización de resultados. La operación de las mesas receptoras de votación estuvo a cargo de jóvenes. Este hecho es en sí mismo un ejercicio de participación. No solo es importante la información obtenida, sino que la responsabilidad de la votación recaiga en la propia juventud participante.

Manual de operación Consulta Juvenil: Opino, voto, decido, además de capacitar adecuadamente, permite a jóvenes ejercer su derecho a opinar, pero también a hacerse cargo de un mecanismo de participación ciudadana. Se espera entonces que en unos cuantos años, cuando las y los jóvenes alcancen la mayoría de edad, puedan ejercer plenamente su ciudadanía.





MICHEL FOUCAULT

“No me pregunten quién soy, ni me piden que siga siendo el mismo”.

Michel Foucault

Michel Foucault nació en Poitiers, Francia, en 1926 y murió en París en 1984. Estudió filosofía y psicología en la École Normale Supérieure de París. Durante los años cincuenta trabajó en hospitales psiquiátricos y en la siguiente década laboró en el departamento de filosofía de la Universidad de Vincennes. Fue profesor de Collège de France desde 1970 hasta su muerte, donde dictó la cátedra de historia de los sistemas de pensamiento.

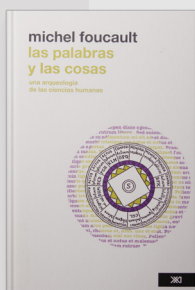
Es difícil clasificar la obra de Foucault. No es propiamente una filosofía a la usanza, una reflexión acerca de ciertos principios inmanentes; pero tampoco es una historia de las ideas, el origen y desarrollo de dichas nociones. Sus investigaciones son más bien acerca de cómo los mecanismos de control condicionan las maneras de pensar. Así la mirada de Foucault se dirige hacia el presente; de ahí la actualidad de su pensamiento.

Entre sus obras destacan: *Historia de la locura en la época clásica* (1964), *Las palabras y las cosas* (1966), *La arqueología del saber* (1969), *El orden del discurso* (1970), *Vigilar y castigar* (1975) y la *Historia de la sexualidad* en tres tomos *La voluntad de saber* (1976), *El uso de los placeres* (1984) y *El cuidado de sí* (1984).

LIBROS DE MICHEL FOUCAULT EXISTENTES EN EL ACERVO DE LA BIBLIOTECA ESPECIALIZADA

LAS PALABRAS Y LAS COSAS. UNA ARQUEOLOGÍA DE LAS CIENCIAS HUMANAS

México, D. F.: Siglo XXI Editores, 2015



Entre las palabras y las cosas, ¿hay una correspondencia esencial, o puede haber cosas que tengan lugar en un espacio distinto del de las palabras? ¿Bajo qué orden las ciencias humanas pensaron las cosas desde el Renacimiento? ¿Era la representación el fundamento de ese orden? ¿Qué papel desempeñaron los nombres, el discurso, el lenguaje, en esa arquitectura?

La publicación de esta obra en 1966 consagra a su autor como uno de los intelectuales más originales de su época. Aquí Foucault aborda estos interrogantes y concluye que entre esas dos regiones tan distantes —las palabras y las cosas— existe un quiebre, un vacío, un confuso dominio, y que es por la naturaleza de ese desencuentro que las certezas y verdades supuestamente permanentes van cambiando a lo largo de la historia.

Las palabras y las cosas es una arqueología de lo contemporáneo, ya que las ciencias humanas son caracterizadas aquí fundamentalmente como prácticas e instituciones, y el conocimiento, como el resultado de un sistema de reglas que son propias de cada época y no del progreso de la razón.

LA VERDAD Y LAS FORMAS JURÍDICAS

Buenos Aires: Gedisa, 2013



Estas cinco conferencias, dictadas por Michel Foucault en la Universidad Católica de Río de Janeiro en 1973, desarrollan las tesis básicas a partir de las cuales construiría más adelante una de sus obras principales: *Vigilar y castigar*, en la que examina el nacimiento de la prisión moderna como reflejo de las estrategias de vigilancia y control del poder a partir del siglo XIX.

Partiendo de una idea originaria de Nietzsche, Foucault investiga en la presente obra las formas de establecer la verdad en la Grecia antigua, en la Edad Media y en el Estado moderno. Así construye una genealogía del poder y de su paulatino entrelazamiento íntimo, oscuro y eficaz que configura la totalidad de las relaciones sociales de nuestra época.

Estos estudios guardan todo el frescor de una teoría en pleno desarrollo, que encontró su forma definitiva en las obras posteriores con los que Michel Foucault se convirtió en uno de los pensadores más originales e influyentes del presente.

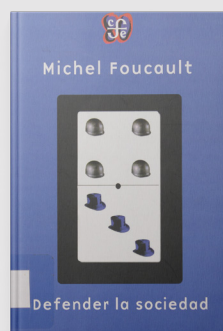
DEFENDER LA SOCIEDAD. CURSO EN EL COLLÈGE DE FRANCE (1975-1976)

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2014

En el curso de 1976, «Defender la sociedad», dictado en el Collège de France, Michel Foucault examina la pertinencia del modelo de la guerra para analizar las relaciones de poder.

Foucault define dos formas de ese poder: el poder disciplinario, que se aplica sobre el cuerpo por medio de las técnicas de vigilancia y las instituciones punitivas, y el que en lo sucesivo llamará biopoder, que se ejerce sobre la población, la vida y los seres vivos. Mediante el análisis de los discursos sobre la guerra de razas y los relatos de conquista (especialmente en Boulainvilliers), Foucault traza la genealogía del biopoder y los racismos de Estado. La lógica de las relaciones entre poder y resistencia no es la del derecho sino la de la lucha: no es del orden de la ley sino del orden de la estrategia. Por ello, la cuestión consiste en saber si conviene invertir el aforismo de Clausewitz y decir que la política es la continuación de la guerra por otros medios.

El curso aquí presentado se dictó entre enero y marzo de 1976, es decir, entre la aparición de *Vigilar y castigar* y la de *La voluntad de saber*, y continúa la publicación en castellano de los cursos de Foucault en esa institución, iniciada con *Los anormales*.



NACIMIENTO DE LA BIOPOLÍTICA. CURSO EN EL COLLÈGE DE FRANCE (1978-1979)

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012

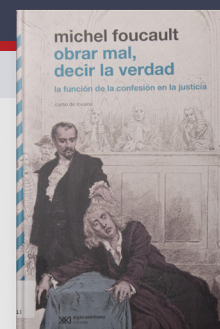
El curso dictado por Michel Foucault en el Collège de France entre enero y abril de 1979, «Nacimiento de la biopolítica», se inscribe en una línea de continuidad con el curso del año anterior, «Seguridad, territorio, población». Después de mostrar como la economía política marca en el siglo XVIII el nacimiento de una nueva razón gubernamental — gobernar menos, en interés de la eficacia máxima y en función de la naturalidad de los fenómenos a los que se enfrenta—, Foucault emprende el análisis de las formas de esa gubernamentalidad liberal. Se trata de describir la racionalidad política en cuyo marco se plantearon los problemas específicos de la vida y la población: «Estudiar el liberalismo como marco general de la biopolítica». ¿Cuáles son los rasgos específicos del arte liberal de gobernar, tal como este se esboza en el siglo XVIII? ¿Qué crisis de gubernamentalidad caracteriza el mundo actual y que revisiones del gobierno liberal ha suscitado? A esta tarea de diagnóstico responde el estudio de las dos grandes escuelas neoliberales del siglo XX, el ordoliberalismo alemán y el neoliberalismo de la Escuela de Chicago, única incursión de Michel Foucault, a lo largo de toda su enseñanza en el Collège de France, en el campo de la historia contemporánea. Este análisis pone en evidencia el papel paradójico que desempeña la «sociedad» con respecto al gobierno: principio en nombre del cual este tiende a autolimitarse, pero blanco, asimismo, de una intervención gubernamental permanente, con el objeto de producir, multiplicar y garantizar las libertades necesarias para el liberalismo económico. Lejos de oponerse al Estado, la sociedad civil es, por lo tanto, el correlato de la tecnología liberal de gobierno.



OBRAR MAL, DECIR LA VERDAD. LA FUNCIÓN DE LA CONFESIÓN EN LA JUSTICIA

Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2014

Invitado por la Escuela de Criminología de la Universidad Católica de Lovaina, en 1981 Michel Foucault dicta las seis clases del curso «Obrar mal, decir la verdad. Función de la confesión» en la justicia, en un contexto marcado por los debates entre abolicionistas y partidarios de posiciones de «mano dura» en torno a la reforma del Código Penal. En ese sentido, el curso contribuye a socavar el discurso criminológico de la peligrosidad. Pero Foucault va más allá: reflexiona acerca de la larga historia de la confesión, del «decir la verdad» en las instituciones judiciales y religiosas de Occidente, de los poderes y los efectos que tiene la obligación de decir la verdad sobre sí mismo.



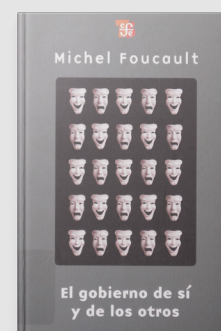
A modo de presentación, evoca una escena ciertamente dramática que transcurre a mediados del siglo XIX: un psiquiatra francés induce a un enfermo que ha sufrido delirios y alucinaciones a reconocer que nada de lo que relata ha ocurrido, que solo se trataba de locura; por la fuerza, lo obliga a reconocer su condición de loco, confesión que se convierte en un elemento decisivo en la cura. Esta escena revela la complejidad de una práctica que, aun bajo coacción, necesita suponer un sujeto libre que se comprometa a ser lo que afirma ser. A lo largo del curso, con deslumbrante erudición y fluidez, Foucault analiza la trayectoria de ese acto verbal mediante el cual el sujeto plantea una afirmación sobre lo que él es, queda vinculado con esa verdad, se pone en una relación de dependencia o sumisión respecto de otro y modifica a la vez la relación que tiene consigo mismo.

Publicada por primera vez casi en simultáneo en francés, inglés y español, esta obra traza la historia de una práctica que se extiende desde la Antigüedad griega, pasando por el examen de conciencia y la «confesión tarifada» en el ámbito medieval y cristiano, hasta el dominio moderno y contemporáneo. Una práctica que no cesa de crecer hasta involucrar casi todos los aspectos de la vida personal, y que revela tanto los procedimientos judiciales de producción de un efecto de verdad como la necesidad del sujeto de tener un discurso de verdad sobre sí mismo.

EL GOBIERNO DE SÍ Y DE LOS OTROS. CURSO EN EL COLLÈGE DE FRANCE (1982–1983)

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2011

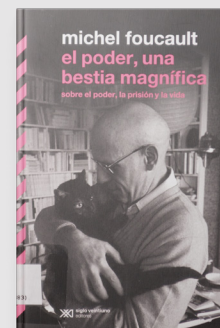
En el curso «El gobierno de sí y de los otros» Foucault, prosiguiendo su relectura de filosofía antigua, inició su investigación sobre la noción de *parrhesía* —«el punto donde los sujetos se proponen por voluntad propia decir la verdad, y aceptan en forma voluntaria y explícita que ese decir veraz podría costales la vida—. Con ello, reexaminó temas como la ciudadanía griega, el coraje de la verdad, la figura platónica del filósofo rey, la condena de la escritura y el rechazo socrático del compromiso. Esta edición es la transcripción de la cátedra que el filósofo francés ofreció en 1983 en el Collège de France, en un anfiteatro que solía alojar a quinientas personas apiñadas y un escritorio lleno de grabadoras de mano.



EL PODER, UNA BESTIA MAGNÍFICA. SOBRE EL PODER, LA PRISIÓN Y LA VIDA

México, D. F.: Siglo XXI Editores, 2013

¿En qué sentido el poder es una bestia magnífica? ¿Cuándo y por qué Foucault empieza a interesarse en el poder? A través de entrevistas, conferencias e intervenciones en su mayor parte inéditas o inaccesibles en español, este volumen esclarece las circunstancias políticas y las preocupaciones personales que están en el origen de los libros y de los cursos del autor, y permite situarlos en el marco de una elaboración teórica en constante mutación.

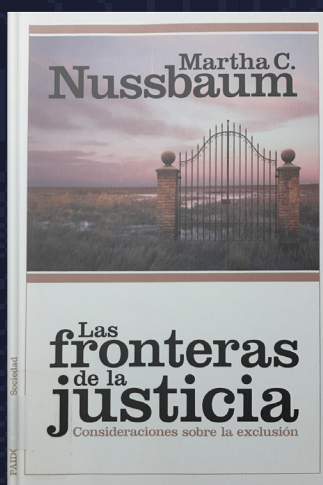


ADQUISICIONES RECIENTES

LAS FRONTERAS DE LA JUSTICIA. CONSIDERACIONES SOBRE LA EXCLUSIÓN

MARTHA C. NUSSBAUM

Barcelona: Paidós, 2013



¿Este libro explora tres problemas no resueltos por la justicia social: el de la justicia hacia personas con discapacidad física y mental, el de extender la justicia a toda la ciudadanía del mundo y el trato dispensado a los animales no humanos.

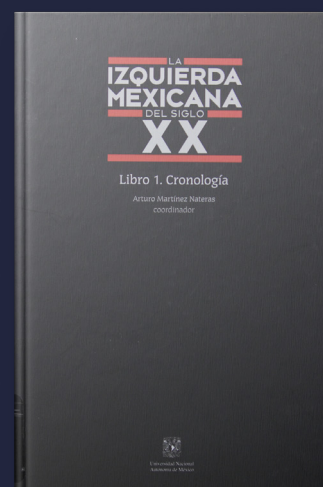
Martha Nussbaum plantea el debate de estos temas y propone una nueva teoría de la justicia.

LA IZQUIERDA MEXICANA DEL SIGLO XX. LIBRO 1. CRONOLOGÍA

ARTURO MARTÍNEZ NATERAS (COORDINADOR)

México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016

La Universidad Nacional Autónoma de México presenta un mural imprescindible para la adquisición de una visión global de la presencia de la izquierda mexicana en el siglo XX. A pesar de las persecuciones, intentos de exterminio y de exclusión tanto física como intelectual de quienes la conformaron, la izquierda dejó una impronta en los más importantes acontecimientos: desempeñó un papel protagónico en la preparación y en la realización de la Revolución mexicana, en el Congreso Constituyente, en la Convención de Aguascalientes, en la fundación de instituciones, en las transformaciones estructurales del país entre 1934 y 1940; resistió la ola regresiva y las consecuencias de la Guerra Fría; así como emergió con toda su fuerza en el movimiento de 1968, que es el acontecimiento político y social más importante de la segunda mitad del siglo XX. La izquierda mantuvo una lucha permanente por la democracia y los derechos políticos y, en ese sentido, ha sido una corriente libertaria, democrática, socialista, transformadora. Ella fue portadora de las banderas de la emancipación, promotora de la propiedad social y de la distribución justa de la riqueza y del trabajo como fuente legítima de bienestar. Comunistas, trotskistas, espartaquistas, jaramillistas, guevaristas, maoístas, entre otros, se dan cita en estas páginas. La cronología dibuja las líneas de la represión política, una de las constantes de la relación del Estado mexicano con la izquierda. Muchas referencias pasan por las mazmorras texanas y californianas, las Islas Marías, Lecumberri, Santiago Tlatelolco, Santa Martha, los presidios de San Luis Potosí, Puebla, Morelia, Topo Chico, Oblatos, Culiacán y casi la totalidad de las entidades federativas. La cuota de prisión y de sangre, de atentados, es realmente escalofriante.



LA IZQUIERDA MEXICANA DEL SIGLO XX. LIBRO 2. MOVIMIENTOS SOCIALES

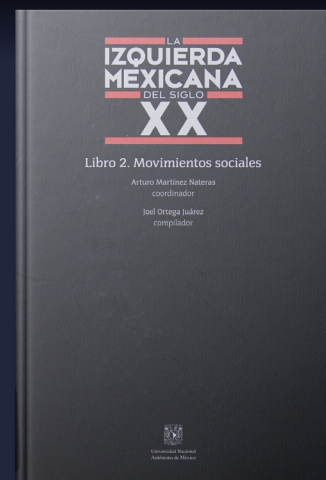
ARTURO MARTÍNEZ NATERAS (COORDINADOR) Y JORGE ORTEGA JUÁREZ (COMPILADOR)

México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México, 2016

Joel Ortega nos presenta una compilación de las grandes proezas sociales y políticas que han marcado y transformado al país, desde principios del siglo XX hasta lo que va del siglo XXI.

Es un libro con los principales episodios de la lucha social, que dibujan la identidad de un pueblo movilizado hacia la democracia, un pueblo indignado por la impunidad y corrupción, que se ha engendrado en los diferentes sectores políticos y sociales. Una mirada a la historia política del siglo XX mexicano, desde el primer movimiento con los obreros en 1907, que generó tradiciones de lucha y resistencia y relaciones con el Estado hasta los indignantes hechos ya en el siglo XXI en Ayotzinapa.

Con algunos testimonios de sus protagonistas principales de los movimientos y aportaciones de especialistas muy destacados, se conforma esta gran obra.



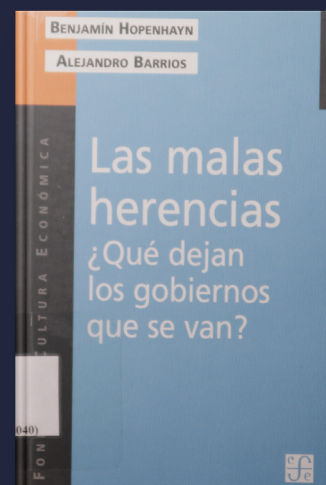
LAS MALAS HERENCIAS. ¿QUÉ DEJAN LOS GOBIERNOS QUE SE VAN?

BENJAMÍN HOPENHAYN Y JEAN LACROUX

Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2004

El presente trabajo aborda un tema tan controvertido como indispensable: el derrotero del modelo neoliberal en la Argentina, desde su violenta imposición por la dictadura militar, a partir de marzo de 1976, hasta su implosión en diciembre de 2001, bajo la presidencia de Fernando de La Rúa. Benjamín Hopenhayn y Alejandro Barrios plantean que dicho modelo, caracterizado por la apertura comercial y financiera, el mantenimiento de equilibrios macromonetarios y la reducción del papel del Estado por la vía de la privatización de empresas y servicios públicos, ha originado en el país una crisis inédita, que deja al descubierto sus brutales deficiencias. Para comprender el presente, el texto repasa las últimas décadas y ofrece una síntesis de las «malas herencias», económicas y sociales, que cada uno de los gobiernos le dejó, al finalizar el mandato, a sus sucesores. El pormenorizado relato evidencia el

proceso de concentración y extranjerización de la economía, elemento central de la herencia que legara el decenio de Carlos Saúl Menem, y que hoy se halla entre los principales obstáculos, junto con la deuda externa y el enorme desempleo, para el cambio de modelo que sería indispensable a fin de superar la crisis. Conscientes de que no se trata de meras cifras sino de una carga real que postra a la sociedad, los autores no vacilan a la hora de tomar posición: «En cualquier camino de salida del abismo económico, la urgencia y la necesidad de atacar los problemas de la pobreza constituyen el mayor desafío que enfrenta la Nación en términos humanos y éticos».

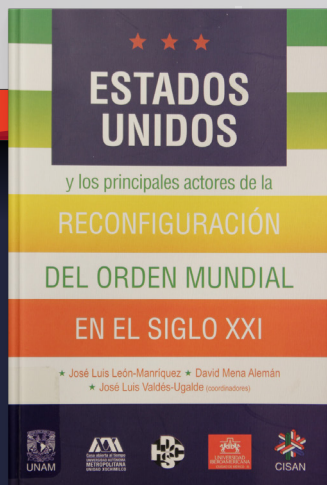


ESTADOS UNIDOS Y LOS PRINCIPALES ACTORES DE LA RECONFIGURACIÓN DEL ORDEN MUNDIAL EN EL SIGLO XXI

JOSÉ LUIS LEÓN-MANRÍQUEZ ET AL. (COORDINADORES)

México, D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México:

Universidad Autónoma Metropolitana: Universidad Iberoamericana, 2015

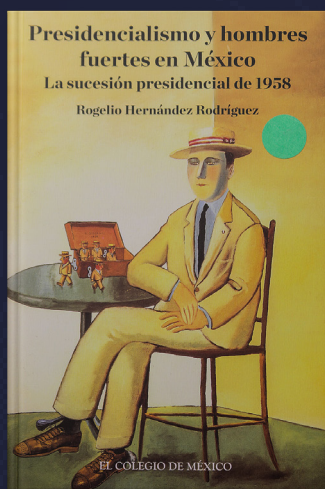


Esta obra, imprescindible para quien se interese en Estados Unidos y el entorno global, explora, desde diversos ángulos, en qué medida esa potencia ha experimentado un declive en su influencia global desde el inicio de la posguerra fría hasta nuestros días. El estudio es multidimensional y parte del análisis y prospectiva de sus protagonistas más representativos que conforman el sistema internacional, así como de algunos de los sucesos más relevantes a nivel mundial.

PRESIDENCIALISMO Y HOMBRES FUERTES EN MÉXICO. LA SUCESIÓN PRESIDENCIAL DE 1958

ROGELIO HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

México, D. F.: El Colegio de México, 2015



La sucesión presidencial de 1958 es uno de los eventos más recordados por quienes estudian el sistema político mexicano no tanto por quien fuera el candidato, Adolfo López Mateos, ni por las circunstancias políticas del momento, sino por el procedimiento que el entonces presidente, Adolfo Ruiz Cortines, empleó para seleccionarlo. Ese procedimiento, popularizado desde entonces como el “tapado”, se convirtió en una práctica distintiva del presidencialismo mexicano y fue considerado una prueba más del dominio presidencial y la homogeneidad de la élite priista. El control que demostró el presidente saliente, y que fue reproducido sin cuestionamientos hasta los años ochenta del siglo pasado, fue visto como el punto culminante de un consistente proceso de centralización política iniciado una vez terminada la etapa armada de la Revolución. El proceso de selección es una invaluable coyuntura histórica que permite discutir muchos de estos supuestos, porque lo relevante no radica en la habilidad de Ruiz Cortines, sino en las razones por las que recurrió a un elaborado y riesgoso procedimiento para ocultar su decisión. El presente estudio analiza la circunstancia política y ofrece evidencia histórica suficiente que pone en duda la fortaleza del presidencialismo para subordinar efectivamente a la élite política, pero sobre todo para sobreponerse a los poderes regionales. La sucesión de 1958 muestra más signos de debilidad institucional que de fortaleza, pues la principal amenaza que Ruiz Cortines —y por extensión el sistema político— enfrentó entonces no era una disidencia más que disputara el dominio priista, sino la real posibilidad de que políticos tradicionales, más cercanos al caciquismo, se apoderaran de la Presidencia de la República y trastocaran el rumbo institucional del sistema político.

REFLEXIONES SOBRE LAS CAUSAS DE LA LIBERTAD Y DE LA OPRESIÓN SOCIAL

WEIL, SIMONE

Madrid: Editorial Trotta, 2015

En la actualidad *revolución* conserva su significado pero ha perdido su sentido. Si bien persiste la injusticia y el estado de cosas debe cambiar, esa palabra ya no se usa para conducir causas progresistas. La revolución cede ante voces como *revuelta*, *renovación* o el mero *cambio*; queda entonces sin el aliento de antaño para intentar transformar la realidad. Por su supuesto esta situación no es nueva. Desde un principio la revolución ha presentado las opiniones del conservadurismo en su contra; lo relevante es encontrar juicios adversos desde la izquierda.

En 1934 Simone Weil, militante sindicalista francesa, escribió *Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social*. Este ensayo comienza preguntándose si la sangre derramada en las revoluciones no ha sido en vano, si la vida de las personas se ha sacrificado por una quimera. En una época de ascenso del fascismo, la autora coincide con los principios materialistas del marxismo; estos son el punto de partida para una explicación de la realidad. Sin embargo, Weil critica el énfasis marxista puesto en la técnica: el desarrollo de las fuerzas productivas no traerá la emancipación —de ser así el capitalismo sería liberador—. El marxismo, al poner la revolución por encima de todo, deshumaniza a las personas y posterga su liberación indefinidamente.

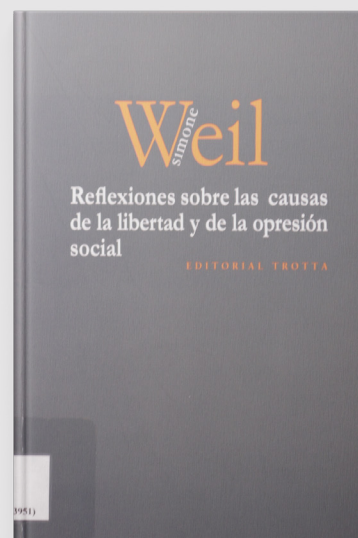
La revolución, aun y cuando se realice en la URSS o en la *Animal Farm* escrita por George Orwell, no cambia las cosas incluso en un estado muy avanzado de la tecnología. Este no es un problema de quién tiene la propiedad de los medios de producción (particulares o el Estado), sino del sistema de producción: la opresión es inherente a él. El uso de la tecnología elimina buena parte del trabajo físico, pero encadena a la red productiva. La persona es una pieza más de la maquinaria y de esta manera pierde la libertad. Si bien existe una crítica a la producción automatizada, hay al mismo tiempo un gran reconocimiento del trabajo manual (poco después de escribir el libro Weil trabajó en una fábrica como obrera) del campesinado y artesanado.

Weil acierta en encontrar la causa de la opresión: es la misma naturaleza del poder. No importa quién está al mando, siempre existe alguien a cargo y eso genera disputas. La organización social implica la división del trabajo, la cual

acarrea la desigualdad. Más o menos por los mismos años Theodor Adorno y Max Horkheimer harán la crítica del mundo administrado; independientemente de quién mande nada escapa a la administración de la vida y la libertad se pierde.

Weil no fundamenta la libertad en la realización del deseo y la satisfacción implícita, sino en la relación entre pensamiento y acción; por medio de la razón se alcanza la liberación al actuar de manera justa. Y aunque la filósofa francesa reconoce el carácter utópico de una afirmación así no deja de tener sentido su búsqueda. Solamente el razonamiento puede preservar al individuo frente al poder.

Reflexiones sobre las causas de la libertad y de la opresión social no cae en determinismos acerca del futuro, pues sería seguir los pasos de la interpretación histórica del marxismo. Simone Weil únicamente bosqueja una sociedad en la cual cada persona no esté subordinada a la colectividad, a la realización de un ideal supuestamente definido por la historia y sin poder gozar de libertad.



MARCEL BATAILLON: HISPANISMO Y COMPROMISO POLÍTICO. CARTAS, CUADERNOS, TEXTOS ENCONTRADOS (1914-1967)

BATAILLON, CLAUDE

México, D. F.: Fondo de Cultura Económica, El Colegio de México (2014)



La obra de Marcel Bataillon es reconocida ampliamente en los estudios humanísticos y es un gran referente para entender el hispanismo del siglo XX. El énfasis en la espiritualidad española del siglo XVI y su relación con el erasmismo lo colocan en un lugar indiscutible; prueba de ello es su exhaustivo libro *Erasmus y España*. Al mismo tiempo sus intereses también se extendieron a América; solo hay que leer su biografía de Bartolomé de las Casas para percatarse del conocimiento que tenía de la región.

¿Cómo llega entonces un profesor del Collège de France, especialista en la espiritualidad de tiempos pasados, inmerso en bibliotecas y archivos, a comprometerse políticamente?

Habría que pensar que los estudios del hispanismo no son lugares ajenos a la realidad. Aunque sus temas se remonten muchos siglos, estos tienen una preocupación en el presente. La tradición académica tiene una visión de recuperar lo perdido u olvidado. En este sentido *Marcel Bataillon: hispanismo y compromiso político. Cartas, cuadernos, textos encontrados (1914-1967)* rescata una faceta desconocida del llamado «príncipe de los hispanistas»: su relación con la política.

Los documentos recobrados por Claude Bataillon permiten reconstruir una vida no solo dedicada al estudio sino también a una política justa e incluyente. A través de su correspondencia, diarios y escritos periodísticos, se asiste a un perfil distinto del hispanista.

De esta manera, el viaje de Marcel Bataillon a España en 1915 no es nada más para conocer el país y practicar su español, sino también para difundir la causa de las naciones aliadas durante la Primera Guerra Mundial. Las descripciones de lugares se

suman a las menciones de quienes son partidarios de Francia o de Alemania. Este viaje resultaría decisivo para la formación intelectual de Bataillon.

La narración contenida en estos cuadernos contrasta con el silencio posterior de su participación en el frente de batalla. Acabada la contienda, el profesor francés se convertiría en pacifista durante el periodo entreguerras. El pacifismo de Bataillon no será obstáculo para su participación política. Fue parte del Frente Popular, contendió por una diputación en Argel y, aunque fue derrotado, combatió la falta de derechos de la población musulmana de Argelia.

Durante la Guerra Civil Española se puso del lado del bando republicano. Polemizó con incondicionales de Franco en la academia y, una vez derrotada la república, ayudó a quienes se exiliaron y se negó a volver a la España franquista a pesar de las invitaciones a dictar clases.

La Segunda Guerra Mundial condujo a la capitulación francesa. Bataillon fue considerado comunista. Esto lo llevó a pasar varios meses en un campo de concentración nazi. La descripción de su vida en el *lager* muestra una vida que intenta ser cotidiana: la comida, las amistades que se forjan, las lecturas —*Fausto*—, las clases que tanto imparte —español— como asiste —alemán— y siempre el deseo de liberación.

Después de la conflagración partirá a un largo y decisivo viaje a América. No solo entrará en contacto con una naturaleza que lo deslumbra y con otro mundo intelectual —el libro reproduce una carta remitida por Alfonso Reyes— sino que sus horizontes de investigación se expandirán. En su travesía americana incluso tendrá tiempo de defender la causa republicana de los ataques de la diplomacia franquista.

El retrato de Marcel Bataillon que ofrece este libro prueba que no hay disyuntiva entre el compromiso político y el hispanismo, que es posible dedicarse a la investigación académica sin perder el horizonte de participación política.

BOLETÍN

de la Biblioteca Especializada de la CEENL



www.ceenl.mx

Madero 1420 poniente
Colonia Centro. Monterrey, N. L.